

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
CABEZAS. Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 6 Ptas. 1  
EXTRANJERO. 10 Ptas. 1  
ULTRAMAR. 15 Ptas. 1  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, en el número. Por may  
5 céntimos suplementar. 70 cént. 50  
MADRID. Factor, num.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA FOLIA EN LINEA  
Los anuncios de primera plana, redacción, etc., en blanco  
repletos de Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de  
Anuncios, en la Gran Vía, 9, place de la Bourse (París), y  
en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLV. NUM. 13351 PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA Madrid, Jueves 25 de Octubre de 1894. PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINAS FACTOR, 7

**IMPERMEABLES Y PARAGÜES INGLESES**  
Inmensa surtido. Precios liquidación.  
Camisería de Rivas 11. Principe, 11.

**RESTAURANT PENINSULAR**  
SCARPANT. - MAYOR, 41.  
Almuerzos desde 3 pesetas. - Comidas desde 4 pesetas. - Véase menú del día.

**FANTASÍAS**  
y adornos para sombreros, última novedad.  
A. S. BUCAL. S. ESPARTEROS, 8.

**ELIXIR DR. PIERRE**  
2. 3. 50. 5. 50 y 11 pias. franco.  
Perfumería Real. Carrera de San Jerónimo, 4. - CASAMAYOR.

**ALFOMBRA PRINCEPI, 14**  
DARA NOVIA SE HACEN VESTIDOS DE SEDA  
por 100 pias. Lana, 40. Rodríguez, P. Ángel, 6.

**KEMNISA**  
del Dr. ROUSEDUC. - Es el mejor dentífrico y más antiguo. Cura en el acto el dolor de muelas y evita las cáries. - UNA PESETA franco en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.  
Per mayor, M. García y J. Hernández, hermanos, Madrid.

**LA PAPELERA ARAGONESA**  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

**CRÓNICAS MADRILEÑAS**

**LA INAUGURACIÓN DEL REAL**

El día 19 de noviembre de 1850, martes, por más señas, y santo de S. M. la reina doña Isabel II, fué de gran animación para la sociedad de Madrid porque abrió por primera vez sus puertas al público el teatro Real, cuyas obras habían comenzado muchos años antes y habían sufrido largos periodos de paralización. Nada menos que en abril de 1818 quedó arrasado el solar sobre que se había alzado el famoso teatro de los Caños del Peral y sobre el que se había de levantar el nuevo coliseo. En 14 de julio de 1820 ya hubo que paralizar las obras por la escasez de fondos de la Teoría general de la Real Casa, a cuyas espensas se hacían. Se reanudaron en noviembre del mismo año y aunque lentamente, se trabajó hasta el 1823 en que los sucesos políticos hicieron distraer la atención consagrada a las obras públicas. Ocho años duró la suspensión, que no fué la más larga, pues hubo otra de trece en 1837, destinándose lo que había construído a varios usos, como salón de baile, depósito de pólvora, cuartel de la Guardia civil y Congreso de los Diputados. El conde de San Luis, siendo presidente del Consejo de ministros, tomó con gran empeño la terminación de las obras, no solo por el interés que miraba cuanto se relacionaba con las artes y las letras, sino por satisfacer uno de los más vivos deseos de la reina. -El día del santo de V. M. se inaugurará el teatro—dijo a la soberana. Y cumplió su palabra, a pesar de los obstáculos con que tuvo que luchar y de

los grandes gastos que fué preciso hacer. El Sr. Orovio, que vino por entonces por primera vez al Congreso, le atacaba rudamente por la atención y los recursos que concedía a las obras del teatro de Oriente, que éste fué su primitivo nombre. Pero el conde de San Luis contestaba y seguía adelante. Después, Orovio fué el ministro que asistió más asiduamente al palco que en el teatro Real tienen los consejeros de la corona. Pero volvamos al 19 de noviembre de 1850. Una de las damas que más figuraron en aquella época, y que conserva con los recuerdos de una gran belleza, una peregrina memoria, me hablaba de la inauguración del regio coliseo, y voy a procurar reproducir sus palabras. -Fué aquella fiesta—me decía,—un acontecimiento para la sociedad de Madrid. En el mes de mayo tomaron gran impulso las obras y los más increíbles comienzos a concibir esperanzas. En las tertulias era conversación preferente la del teatro de Oriente. -Se abrirá—decían unos. -No se abrirá,—replicaban otros más pesimistas, que no se daban por vencidos aunque supieron que el brigadier D. Santiago Rotalde, gran amigo del conde de San Luis, había salido para el extranjero con objeto de organizar la compañía. -El brigadier Rotalde fué el primer empresario? pregunté a mi amiga. -No era entonces empresario como los ha habido después, sino una especie de comisario regio. -Y era persona inteligente? -Inteligente y de muy buen gusto. Juzgará usted por la compañía que organizó. -Con qué ópera se estrenó el teatro Real? -Con *Favorita*, de Donizetti, cantada por Marieta Albani, el tenor Gardoni, que era un artista muy notable, Barroillet, que había creado el papel de rey Alfonso al estrenarse la ópera, y Formes, un bajo de magnífica voz que dijo con gran entonación la parte de Baltasar. -La sala estaría magnífica? -No habíamos visto en Madrid, hasta entonces, nada parecido, porque aunque en el teatro del Palacio Real se celebraban funciones tan brillantes como el estreno de *Isabel la Católica*, era aquello mucho más reducido. -Y la función inaugural fué de convite? -No señor, de pago; aunque se anunció en los carteles que no se admitiría a nadie que no fuese con traje de etiqueta ó con uniforme. Las butacas, que no costaban en el despacho nada más que 24 reales, se pagaron aquella noche á 320 reales, y los asientos de paraiso subieron á 76. Los palcos estaban casi todos abonados a las principales familias de Madrid, y las damas se presentaron vestidas con gran lujo. -Los trajes de entonces—continuó diciendo la admirable narradora de la interesante fiesta—eran muy vistosos, sobre todo los de *soires*, porque se componían de dos faldas de seda china ó de brocado labrado, de tonos vivos. Madame Honorine los hacía muy bien, y monseñor Ervry era una especialidad en los adornos, así como madame Perard para los

bordados. El traje de etiqueta de los hombres era todavía el frac azul con botón dorado, chaleco blanco con botonadura de piedras finas y unos pantalones admirablemente corados por el sastre Fuertes, que era el que estaba entonces de moda. Pero en la inauguración del Real dominaban los uniformes, y llamaba la atención el de los oficiales de ingenieros, que acababa de ser reformado. A las puertas de entrada del paraiso se apiñó la gente á las cuatro de la tarde para poder tomar sitio. La función estaba anunciada para las nueve, y á esa hora próximamente llegaron SS. MM. En el palco regio esperaban ya la reina madre y el infante D. Francisco con sus hijas. Con la reina iban la duquesa de Gor, su camarera mayor, y la marquesa de Bélgida, que inauguraba sus funciones de dama de la reina, cargo para que acababa de ser nombrada al mismo tiempo que la princesa Pla y la marquesa de Ayerbe. El conde de Pinohermoso iba como mayordomo mayor, y el duque de Híjar como sumiller de corps. En el palco de los ministros estaba San Luis, radiante de júbilo por lo que podía considerar su triunfo, y le acompañaban Arrazola, que era ministro de Gracia y Justicia; Seijas Lozano, que era de Comercio, y Bravo Murillo. Los uniformes de los diplomáticos extranjeros hacían muy bien; estaban el conde de Esterhazy, que era ministro de Austria; el príncipe de Carini, de las Dos Sicilias; el barón Dujardin, de Bélgica, que tenía una mujer muy guapa y muy simpática, á la que la reina acababa de dar la banda de María Luisa; M. Bourgoing, un francés muy amable, que dió muchas fiestas, y lord Howden, de Inglaterra. En la platea, debajo del palco regio de diario, estaba elegantísima la duquesa de Alba; en la de enfrente, la de Medina-Celi; el palco encima del de los ministros fué desde un principio de la sociedad de la caza, y fueron de los primeros en ocuparle el marqués del Moral, el duque de Frias, los Caros y los Villafrañcas, recién llegados de la emigración. El palco de enfrente, esto es, encima del regio de diario, se llamó después de Cluny, y le ocupaban el duque de Villahermoso, Mendinueta, Fernández Vera y otros. María Bushental tenía el palco próximo, pues no ocupó la platea de proscenio hasta después de la muerte de la duquesa de Alba, y sosteniendo con la familia de Larios una contienda que decidió á favor de la hermosa dama el empresario don Teodoro Robles. El marqués de Salamanca tenía la platea que después ha sido del marqués de Campo, y se veía en palcos bajos y plateas a la generala León, madre del actual duque de Denia; á la condesa de Fuenrubia con la señora de Miranda, la *belga*, como se decía generalmente; á la condesa de Corres, á la marquesa de la Habana con su hija, á la duquesa de la Roca, á la de Sotomayor, á la condesa del Montijo con la de Nava del Tajo, á la de Torrejón, á la baronesa de Weisvillier, al duque de Osuna, á la condesa viuda de Fuentes, á las duquesas de Sevillano, de Sessa y de Frias, á la condesa de Campo Alange, á la de Brunetti: á todo lo más notable de la sociedad de Madrid en aquella época. La Albani entusiasmó en el aria *Oh*

*mio Fernando!*, y Gardoni cantó muy bien el *Spirto gentil*. Pero aquella noche se prestó más atención á la sala que á la ópera, y á las dos de la noche terminó la función, que fué muy comentada, celebrándose mucho el nuevo coliseo, que ha sido desde entonces templo de la música, centro de la elegancia y manantial inagotable de sucesos para la crónica de Madrid, de que es testigo vivo la respetable dama que me ha proporcionado los anteriores datos.

## LOS PROGRAMAS DE LAS NUEVAS ENSEÑANZAS DE LOS INSTITUTOS

La dirección general de Instrucción pública ha dirigido á los rectores y directores de Institutos la siguiente circular: -Dado el carácter peculiar de la segunda enseñanza, distinto en grado de los estudios superiores, donde se investiga la ciencia, en tanto que en los Institutos debe exponerse elementalmente lo investigado en la esfera de la pura especulación, sería de desear que se adoptase el programa normal, único de examen para todos los establecimientos, uniformando así las pruebas de aptitud de los alumnos ante los tribunales de la nación. Este cuestionario exclusivo no limitaría la natural y legítima diversidad de programas para la exposición docente, quedando árbitro de la enseñanza el profesor. Así, además, se establecería de una vez la justa separación de las dos funciones de examinar y enseñar. Pero mientras se llega á ese resultado, estimado por muchos como un ideal, y sin perjuicio de lo que oportunamente se disponga por la autoridad á quien compete la alta dirección de la instrucción pública, é interin se forma el cuadro completo de las cuestiones que en cada materia hayan de constituir el programa general de examen en todos los Institutos de la nación, esté centro directivo creo de su deber dirigir un llamamiento al digno profesional de segunda enseñanza, á fin de que con toda urgencia se redacten, donde no se hubiere hecho todavía, los programas respectivos con arreglo al nuevo sentido y concepto de las asignaturas que comprende el vigente plan de enseñanza secundaria. El celo, laboriosidad y buen deseo de los claustros y de sus directores y secretarios ante las reformas del real decreto de 16 de setiembre, han sido notorios, y es por tanto lícito esperar que los señores Catedráticos sabrán cumplir fielmente con lo preceptuado en los artículos 50 al 62 inclusive del citado real decreto. En vista de lo expuesto, esta dirección general ha tenido á bien disponer lo siguiente: 1.º En el término de un mes, á contar desde la publicación de la presente orden circular en la *Gaceta* de Madrid, los profesores de segunda enseñanza cumplirán con lo prevenido en el real decreto de 16 de setiembre último, relativo á los programas de las asignaturas. 2.º No es obligatorio en los Catedra-

tos redactar un programa original; por lo cual en el caso de adoptar un profesor otro ya publicado, bastará que lo hagan constar así en una nota, al remitirlo á esta dirección por conducto de sus jefes. 3.º Los directores de los Institutos remitirán á los rectorados respectivos dichos programas, según los vayan presentando de los señores Catedráticos. 4.º Los rectorados cursarán á este centro directivo los programas, dentro del plazo á que se refiere la disposición primera.

## La exposición de los gremios

Excmo. Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid: Excmo. Sr.: Los que suscriben, sindicatos é industriales de los gremios de comer, beber y arder de esta capital y sus afueras, á V. E. respetuosamente exponen: Que teniendo conocimiento que la comisión de consumos pretende que el Ayuntamiento vuelva á poner en vigor los conciertos con las zonas, no creyendo que funden su pretensión en que las zonas lo solicitan, sino que, por el contrario, puede probarse que esta pretensión nace de cuatro especuladores, dándose el caso que algunos de ellos no son ni aun industriales, de donde se desprende que solicitan estos conciertos solo con el objeto de especular con ellos, y por lo tanto hacer su negocio con perjuicio del Ayuntamiento, de los industriales de la capital y de los de esas mismas zonas. Tampoco podrán fundar dicha pretensión en aquello de que el Ayuntamiento no recauda nada de esas afueras, puesto que está plenamente probado que desde el día 11 de agosto la zona de Toledo, del 17 Segovia y del 15 Bilbao, al 17 de octubre inclusive pagaron estas zonas por derechos de aforo á razón del 50 por 100 27.626 pesetas con 58 céntimos, ó sea el triple de lo que pagaron los concertados con el Ayuntamiento, aun siendo esta época la de menos consumo. Muchas razones tienen aducidas estos gremios para probar lo perjudicial que son estos conciertos; pero muchas más están dispuestos á demostrar los representantes de los mismos á esa corporación si los cree necesarios: por todo lo cual estos industriales A V. E. suplican se digne estudiar detenidamente este asunto y no tolerar contratos de una índole que tantos perjuicios irroga á la industria en general y al Ayuntamiento en particular. Y no queriendo molestar más su atención, terminamos manifestando á V. E. que todos y cada uno de los firmantes estamos dispuestos á probar al Ayuntamiento las razones que nos asisten para formular la presente protesta. (Siguen las firmas.)

## EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres de la tarde no se podía dar un paso por la Casa de la Villa ni por sus alrededores. Comisionados de los gremios de expendidores de artículos de consumo que se opo-

nen á los conciertos con las zonas, y gran número de vigilantes que estaban citados para jurar el cargo, invadían todas las habitaciones, galerías y escaleras del Ayuntamiento, no habiendo manera de que se pudiera entrar ni circular por parte alguna. El público que logró penetrar en el salón lo componían individuos de ultramarinos y del reino; pero como la orden del día es larga y laboriosa, suponemos que se cansarán antes de llegar al asunto cuyo debate tratan de presenciar. Se comenta la actitud de los gremios, porque los concejales que hasta ahora han defendido los conciertos con las zonas, se encuentran cohibidos ante las manifestaciones que anoche se hicieron. Veremos lo que ocurre. Se abrió la sesión á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Romanones, aprobándose el acta de la anterior. Se procedió al sorteo de dos vocales para la junta municipal, resultando elegidos los Sres. D. Policarpo Oliva y Vela y don Cándido Seojo y Urquía. Dada cuenta de la comunicación del Sr. Rengifo renunciando el cargo de concejal, fundada en padecer neurastenia, usaron de la palabra los Sres. Gálvez Holguín, Ruiz Jiménez, Niembro, Méndez Vega, Francos, Sabater y Benayán, y dada lectura del precedente que motivó la renuncia del Sr. Figueroa Torres, se votó la resolución, y siendo aprobada la renuncia por 18 votos contra 11. Se concedieron tres meses de licencia al Sr. Udaeta y uno al Sr. Salvador. Se acordó el nombramiento por sorteo de tres asociados que renuncian sus cargos. La moción de la junta municipal de primera enseñanza en solicitud de que no se pongan trabas para la administración de los fondos destinados á esta atención, fué discutida por los Sres. Ginard de la Rosa, Gálvez Holguín y Rincón, acordándose, á propuesta de la presidencia, haber oído con verdadera complacencia la indicación y que oportunamente se proveyera. Se acordó á favor de los padres del v. g. gilante Desiderio Rodríguez, la pensión de gracia de 0'75 pesetas diarias, por haber fallecido aquél en acto del servicio. Sr. Gómez Herrero pidió que también se señalase una pensión á la madre de Mariano Torres cuando sea de oportunidad. El expediente de subasta de 30 casti-llas para el resguardo, y reparación de 150, fué aprobado, después de varias explicaciones del Sr. Gómez Herrero, ex-cepto de la adjudicación definitiva. Después se dió lectura del decreto de la alcaldía presidencia, resolviendo el expediente instruído con motivo de faltas en el suministro de piedra partida para el afirmado de las calles de Serrano, Núñez de Balboa y Jacometrezo, por virtud del cual se impone al contratista la multa de 8.479'50 pesetas, por haberse en contrato que, efectivamente, dicho material era de malas condiciones. Usaron de la palabra los señores Aguilera y Niembro para dar las gracias al señor Presidente por sus energías, que dando enterado el Ayuntamiento. Sobre la cesantía de unos empleados

## BOLETÍN

**RELIGIOSO DEL DÍA 25**  
SANTOS DEL DÍA 25 DE OCTUBRE.  
-San Crispiano y su esposa, Santa María de San Crispin y San Crispiano, todos mártires, y San Frutos, patrón de Begovia.  
-Sale el sol á las 6'23; ponece á las 6'6.  
**CULTOS PARA EL DÍA 25**  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás (San Juan de Dios) y continúa el anual novenario de San Rafael; en la misa mayor predicará el señor Morlans y por la tarde el señor Calero. En la Catedral solemne renovación. En San Pascual, Eclavias y Reparadoras; Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En San Ginés continúa el novenario de Nuestra Señora de la Valvanera; orador en la misa el párroco y por la tarde el señor López Anaya. En San Ildefonso, sigue el novenario de Nra. Sra. de las Misericordias, orador por la tarde el señor cura. En el Buen Suceso sigue el novenario de Nuestra Señora; predicará el señor San Julián. En el Carmen continúa la de San Judas Tadeo, rezada, después de la misa de once; y á las cinco de la tarde con sermon, que dice el párroco. En Santa María continúa, al anochecer, el novenario de ánimas; orador señor Uribe. En San Sebastián misa cantada á San Crispin y San Crispiano. La misa y oficio divino son de San Frutos. VISITA DE LA CORTE DE MARIA: Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya, San Plácido ó en San Lorenzo. El Boletín Eclesiástico de esta diócesis publica la siguiente circular dada por el vicario general y vicaría general: -Habiendo sido destituido de sus cargos, por sentencia firme del tribunal eclesiástico, el presidente del tribunal de rito y otro individuo de la comisión directiva de la Archidiócesis, Sacramen al de San Ginés y San Luis, de orden de la autoridad eclesiástica, se hace llamamiento público, pidiendo que los señores mayordomos de la exposición sacramental se tomen la molestia de avisarles, sin tardanza, al señor cura párroco de San Ginés ó con el de San Luis, ó acudan á la Vicaría general

Se oyó el toque de misa. Este es el único momento en que soy libre. Mi padre considera muy natural que yo vaya los domingos á la iglesia; los demás días, si bien es cierto que no me niega su permiso cuando se me ocurre dar una vuelta por la población; experimento disgusto; lo conozco al verle retorcerse el bigote con sus nerviosos dedos y en su aspecto, que no deja duda que se halla contrariado. A las diez atravesé la plaza por entre los grupos, en los que se mantenían animadas conversaciones sobre los negocios de las gentes del pueblo, y penetré en la iglesia. Al comenzar la misa estaba yo sola en nuestro banco. Jonás estaba en sus ocupaciones, mi padre debía entregarse á sus ensueños y Teresa, que había oído la misa del alba, se ocupaba en preparar el almuerzo. El coronel es intransigente en materia de puntualidad. En Breuil la exactitud se impone con disciplina verdaderamente militar. Mi padre sigue siendo en su retiro lo que era al frente de su regimiento: exigente á más no poder en materia de disciplina y despota con todos cuantos le rodean. Estaba, pues, sola en la iglesia y por de pronto no vi nada que despertase mi curiosidad. Creía que nadie fijaba su atención en mí, como yo no la fijaba en los demás. Pero á la mitad de la misa, el caballero que habíamos encontrado algunos días antes en la avenida de árboles, atravesó la iglesia y vino á colocarse frente á mí en el banco de uno de mis amigos, el conde Percier, que reside en una hermosa hacienda que tú has visto, en el extremo opuesto de la población. Mr. de Barges es alto, y como permanecía de pie, con los brazos cruzados sobre el pecho, todo el mundo podía verle y especialmente yo. Había puesto en su vestido tanto cuidado como yo en el mio. Su chupa de terciopelo negro con botones de metal era nueva y adecuada á su reputación de buen cazador. Había puesto su sombrero de paja detrás de él sobre la banqueta, y aunque aparentemente no dirigía los ojos hacia mí, yo veía que me miraba y sabía que había venido por mí, solo por mí. Una voz secreta me lo advertía y nada

ser sincera, debo decir que me lisonjaba este pensamiento. No podía menos de pensar que formábamos el más completo de los contrastes. La naturaleza suele complacerse en estos caprichos. No pensaba en la misa. Mi espíritu estaba lejos de allí. Pensaba en que de permanecer encerrada en Breuil sin distracción, sin objeto, sin algún atractivo, acabaría por volverme loca. Envidiaba tu suerte, querida Berta, tu marido, el hijo que esperas y que ha de ser el encanto de tu existencia. Hubiera querido tener, como tú tienes, un esposo que me hiciera compañía, que me rodease de cariñosos cuidados, que me sirviera de apoyo, que me hablase y me amara. A veces llego á dudar del afecto de este padre que no se preocupa de mí, que no me dirige diez palabras al día y nunca me invita á acompañarle en sus paseos solitarios. Ciertamente, Mr. de Barges no realizaba mi ideal. Hubiera yo deseado un compañero menos material, por decirlo así; pero cuando una se siente rodar hacia el abismo, no se detiene á examinar el obstáculo que le detiene en su caída. Convendrás, por otra parte, en que yo no tenía en donde elegir. Mr. de Barges era hasta entonces el único ser que parecía pensar en mí en todo el país. Digo que parecía, porque nada me probaba que el afecto de que le suponía poseído tuviese un fundamento serio. ¿Qué significa, después de todo, la mirada más ó menos viva de un joven á la joven con quien se encuentra siete ó ocho veces al año durante cinco minutos cada vez? Nada, seguramente. Cuando el sacerdote terminó la misa, la multitud, que no era numerosa, se dirigió hacia la puerta del templo. Era fácil á mi supuesto ó problemático admirador permanecer junto á la pila del agua bendita hasta el momento en que yo pasara por su lado, sin necesidad de ningún esfuerzo de estrategia, y así sucedió. A los ojos de los campesinos que nos rodeaban, esta aparente casualidad pudo parecer la conjunción de dos astros. El gentilhomme mojó el extremo de sus dedos en el agua bendita y me la ofreció, alejándose después sin pronunciar una sola palabra. Cuando atravesé la plaza, él estaba me-

á Jonás una tarde, y montados en el coche-cillo de nuestra propiedad, que iba arrastrado por la vieja yegua, que servía además para los trabajos del campo, salimos á pasear. El tiempo era soberbio; no había en el cielo ni una sola nube; una inmensidad azul se extendía por encima de nuestras cabezas. Ibamos nosotras dos sentadas en la banqueta de atrás mientras que Jonás guiaba desde la anterior. La Nievro es un país precioso, sobre todo por Corbigny. A cada media legua se encuentra algún viejo castillo pintorescamente emplazado en medio de praderas donde pastan en grupos diseminados por todas partes una infinidad de bueyes blancos, ó al linde de algún hermoso y feraz bosque. En las cercanías del bosque de Fadray un jinete desembocó de una alameda formada por olmos seculares, y cuando pasó por el lado del vehículo, nos dirigió una mirada singular al mismo tiempo que nos saludaba quitándose el sombrero. Era alto, de aspecto altivo, en todo el vigor de la edad, pues debía tener de treinta y cinco á cuarenta años. Ya le había yo visto varias veces en la iglesia de Corbigny los domingos, al ir á misa con Teresa, donde me saludaba con afectada cortesía. Tú no hiciste más que verle un momento aquel día, y te extrañaste de su marcial postura. Era todo lo que se llama un real mozo. Hasta entonces no le había prestado ni la menor atención. Quiero hacerte justicia, hablandote con el corazón abierto, mi querida Berta. A pesar de la reclusión en que vivía, no había atravesado por mi mente ningún pensamiento de libertad ó independencia; mi corazón, por muy maltratado que pudiese estar, permanecía tan tranquilo como las aguas de un estanque cuando el viento no las riza. En nuestras conversaciones y en nuestras cartas, nunca te oculté nada. Mi pobre vida trascurre sin agitación, sin pasiones de ningún género. Mis sueños no traspasan los límites de este parque estrecho, triste como un cementerio, donde mi juventud se hallaba encerrada, y de aquella antigua morada con la cual había acabado con resignación, como el pajarero con su celda, sin buscar nada



de consumos se empujó un animado debate entre los Sres. Aguilera, Pérez Fernández y Rodríguez, pidiendo aquellos la ampliación del expediente, y puesto a votación se aprobó el dictamen de la comisión por 16 votos contra 11.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Salida de Moret. París 24 2 30 t.

El Sr. Moret ha salido para Pau, donde se detendrá para asuntos particulares y llegará a Madrid el sábado.—Ricardo Blasco.

NACIONALES

Los obreros de Málaga. Málaga 23, 9 40 H.

El fiscal de esta Audiencia ha denunciado hoy al juzgado una hoja publicada anoche, y firmada por el compañero Salinas, protestando en ella de la detención de cuatro obreros por escandalizar en la vía pública.

Se cree que Salinas será procesado, por consignar en dicha hoja conceptos atentatorios a la autoridad civil.

Asiende a 839 el número de operarios que desean volver a los trabajos de la fábrica.

El Centro Obrero repartió hoy 500 pesetas recibidas de los compañeros de Bilbao y 40 de los de Oviedo.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

Río Janeiro 24.

La Cámara ha aprobado la reforma electoral.

Lisboa 24.

El diputado republicano Sr. Eduardo Abreu anunció ayer en la Cámara una interpelación al ministro del Interior, sobre la expulsión del Sr. Salmerón. El ministro declaró que estaba dispuesto a contestarla.

Se cree que hoy se promoverá dicho debate, esperándose sesiones muy interesantes.

Yokohama 24.

Se asegura que cerca de Port-Arthur se ha librado un combate entre los chinos y el ejército japonés recientemente salido de Hiroshima, pero se carece de detalles.

Londres 24.

Despachos del Japón dicen que en los distritos de Sakata, Yamagata y Akami, se han sentido violentos terremotos y que es considerable el número de víctimas.

VÁZQUEZ VARELA.

Hoy jueves se verificará en el Tribunal Supremo la vista pública del recurso de casación, por quebrantamiento de forma, interpuesto por la defensa de Vázquez Varela.

Informarán, como defensor del procesado, el letrado Sr. Botella (D. Cristóbal); como acusador privado, el Sr. Benito; y en nombre del ministerio fiscal, el Sr. Landeiro.

La secretaria del Supremo no ha concedido pases especiales para esta vista, y podrá, por lo tanto, ocupar la sala, sin distinciones de ninguna clase, el público que a ella asista.

ENAMORAR A CACHERES:

Anteayer al oscurecer, dice un diario vallisoletano, caminaban por el paseo de las Morenas una señora de alguna edad

y su hija, encantadora rubia de diez y ocho a veinte años, capas de trastornar el juicio más fuerte con su belleza. Esto, efectivamente, debió ocurrirle a un joven que salió al encuentro a la madre y a la hija, requiriendo a esta de amor por vez número mil; pero nuestra encantadora niña rechazó el amor del caballero como lo había hecho en las ocasiones anteriores.

Y aquí entra el desenlace de la tragedia! Monta el doncel en cólera, ciérgale la ira y... la emprende a bofetada limpia y recia con su adorado é ingrato tormento que se cargó algunas, y más hubieran sido á no intervenir dos respetables y conocidas personas que á la sazón se encontraban en aquel paraje y aplacaron la excitación del mancobo entregándole á un agente de autoridad y condujeron á la niña al hospital de Esgueva, donde fué curada de varias contusiones causadas por el violento ataque de su pretendiente, á más de la rotura de un diente incisivo.

La pobre muchacha se diría tocándose el resto del diente: ¡Ay, amor, cómo me has puesto!

La Escuela Central de Artes y Oficios ha recibido los siguientes donativos: De D. Esteban Aparicio y Alvarez, la reproducción en yeso de una lámpara del siglo xv, procedente del pueblo de Castro, provincia de Santander, existente en bronce en el Museo Arqueológico Nacional, descubierto por el donante.

Y de D. Ricardo Bellver, el busto en yeso de D. Serafín Martínez del Rincón, inolvidable director que fué de la Escuela, ejecutado por el donante.

Ayer publica la Gaceta el real decreto del ministerio de la Gobernación, creando el Instituto de Bacteriología é Higiene.

He aquí su parte dispositiva: Artículo 1.º Se crea en esta corte un instituto nacional de Bacteriología y de Higiene destinado á los estudios y trabajos bacteriológicos y químicos con aplicación á los servicios sanitarios, á las inoculaciones preventivas contra la viruela y otras enfermedades, á la utilización y empleo de todos los procedimientos curativos derivados de los conocimientos bacteriológicos, é la desinfección y á parque sanitario.

Art. 2.º Dicho instituto dependerá directa é inmediatamente de este ministerio, sección de Sanidad; constará del personal que el reglamento oportuno determine, y cuyos sueldos figurarán en los presupuestos del Estado.

Art. 3.º Para la edificación se utilizarán los solares que á este fin sean cedidos gratuitamente al ministerio de la Gobernación.

Art. 4.º Se aplicará á las obras y á la compra del material la parte necesaria del crédito extraordinario concedido para atenciones de epidemias por la ley de 14 de junio de este año.

Art. 5.º Las obras se realizarán mediante subasta pública.

En la sesión inaugural que celebrará hoy la Sociedad Española de Higiene y como resultado del concurso abierto por la misma para el presente año académico se adjudicarán los siguientes premios:

A D. Eustaquio Mcoorea Olano, médico de Vera (Navarra), primer premio; á D. Justino Ferrer Lozano (de Madrid), accésit, y á D. Francisco L. Pando (de Toledo), mención honorífica.

Con el título «Nuestra opinión», publica La Segunda Enseñanza, revista de la Asociación de catedráticos numerarios de Institutos, la siguiente, acerca del real decreto reformando aquellos estudios:

«El señor presidente de la Asociación de catedráticos numerarios de Institutos, Ilmo. Sr. D. Manuel Salavera, en representación de la junta directiva y consiguientemente de la sociedad, desde el momento que tuvo conocimiento del real

decreto, telegrafió al señor ministro de Fomento felicitándole por disposición tan acertada y satisfactoria para el progreso de la instrucción pública. En efecto, del conjunto de las disposiciones que establece el articulado, resulta que las ideas más culminantes establecidas y solicitadas por esta Asociación, se han aceptado por el señor ministro, consignándose hoy como preceptos legales. Tales son:

1.º Aumento de la enseñanza á seis cursos.

2.º Estudio progresivo de las asignaturas en cursos sucesivos y clases de hora y media.

3.º Dar importancia á los estudios del idioma patrio, la geografía y la historia.

4.º Conservación y aun ampliación del estudio del latín como base de cultura.

5.º Conservación de las actuales asignaturas de estudios, por ser fundamentalmente las que se estudian en todos los países cultos.

6.º Adición obligatoria del Dibujo y Nociones de Derecho político y administrativo.

7.º Exigir para ingreso de los alumnos la edad de diez años como mínima.

8.º Considerar como imprescindibles los exámenes de admisión, prueba de curso y término de la enseñanza, dando solemnidad á los actos.

Las conquistas obtenidas en estas ocho premisas explican suficientemente el aplauso del profesorado en la aceptación de las reformas decretadas, y harán comprender la adhesión incondicional también de esta Comisión ejecutiva.

No quiere esto decir ni significa en modo alguno que no tengamos observaciones que hacer á ciertos detalles del articulado del decreto.

El mismo señor ministro de Fomento los ha advertido también, y podemos asegurar que está dispuesto á escuchar con la mayor benevolencia las indicaciones razonables y respetuosas, como las haremos nosotros mismos cuando llegue la ocasión oportuna.—E. A.

Preciso es reconocer competencia á la asociación de catedráticos numerarios de Institutos.

Ayer publica la Gaceta un decreto de Hacienda dictando algunas reglas para hacer más efectiva la vigilancia naval del campo de Gibraltar, evitando el contrabando y los continuos fraudes que allí se cometen.

Al efecto, la aduana de La Línea, habilitada hasta aquí para el despacho general de mercancías, queda reducida en su habilitación al aduano de las pequeñas cantidades de mercancías destinadas al consumo de las familias de dicha población.

A la aduana de Puerto Mayorga, que no está autorizada para el comercio de importación, se la mantiene en su habilitación actual, pero ejerciéndose, en virtud de su aproximación á Gibraltar, una vigilancia especial de las operaciones comerciales que por ella se hacen.

Además se resuelve que queden sujetas á guía las mercancías que circulan por el campo de Gibraltar, como las conservas alimenticias, dulces, petróleo, jabones, bujías y abanicos, y por último, se robustece con instrucciones especiales y facultades propias la autoridad del inspector de aduanas para hacer más fácil y eficaz la aduación de medidas persecutorias del contrabando.

También ha firmado la reina otro modificando la regla primera de la segunda parte del artículo 33 de las Ordenanzas de aduanas.

La oficialidad del regimiento de Murcia, que se halla en manioabras militares, ha ido á Valencia de Mino á devolver la visita que le hicieron los jefes y oficiales del batallón portugués de cazadores número 7.

Nuestros oficiales han sido muy obsequiados por sus colegas lusitanos.

El Consejo de Estado ha informado el

expediente instruido para constituir el cuerpo de Contabilidad del Estado. Parece ser que se ingresará en él por concurso entre funcionarios del ramo, y por examen, cuyo programa de materias propone al gobierno, con más carácter práctico que teórico.

Al pasar el lunes por la tarde el tren mixto de Gijón entre Lugones y la Corredoria se cayó á la vía un viajero llamado Baldomero Fernández Alvarez, de 52 años de edad, natural de Oviedo, operario de la fábrica de pólvora de Santa Bárbara.

El Baldomero falleció en el acto, se cree que á consecuencia de una conmoción cerebral. Sólo tenía en la frente una pequeña herida.

Cuando fué recogido por orden del juzgado, tenía aquel en una mano el billete y en la otra un bulto con ropas.

El cadáver fué conducido al depósito del hospital.

El vapor correo francés La Normandie salió de Coruña el 23 del actual, á las tres de la tarde, con destino á la Habana y Veracruz.

Dice un colega que aún no está decidida la salida de la embajada española para Pcz.

La guardia civil del puesto de Lora del Río ha llevado á cabo un buen servicio.

Al ser trasladado desde la cárcel de Sevilla á la de Jaén el penado José García Martínez, conocido por el Sené, cerca de la estación de Palma del Río, y cuando el tren marchaba con gran velocidad, arrojóse á la vía el referido criminal, teniendo la suerte de no caerse sobre ninguno y dándose á la fuga.

Uno de los guardias que iban custodiando al reo se arrojó detrás de él, pero tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

La benemérita de Lora del Río dió con el criminal en un barranco de las inmediaciones de dicho pueblo.

Por el ministerio de la Gobernación se va á autorizar á los individuos de la asamblea de la Cruz Roja para usar uniforme con espada al costado.

Los alumnos obreros pensionados con 625 pesetas anuales por S. M. la reina regente en la Escuela Central de Artes y Oficios, son los siguientes:

D. Enrique Gómez Pasamonte, carpintero.

D. Gabriel Martín García, albañil.

D. José Contreras Potenciano, jardinero.

D. José Cantos Travesía, cerrajero.

Los pensionados por el ministerio de Fomento con igual cantidad, se llaman:

D. Manuel Páramo Sánchez, tallista.

D. Ramón Serrano Palomino, forjador.

D. Lino Méndez Rodríguez, carpintero.

D. Jerónimo Edilla Cerro, cantero.

Lo mismo los alumnos pensionados por la reina que los del ministerio de Fomento lo han sido á propuesta del claustro de profesores.

Se han expedido por la Escuela de Artes y Oficios de Madrid 10 certificados de aptitud de maquinistas terrestres, desde que se creó esa enseñanza, en favor de cinco cerrajeros, un tornero en hierro, un herrero, un mecánico, un gasista y un forjador.

Hemos recibido un bien escrito folleto del ingeniero militar D. Antonio Ribera sobre las obras del proyectado ferrocarril del Guadarrama.

Agradecemos la atención de nuestro amigo.

TEATRO REAL.

A consecuencia de sufrir un pequeño catarro el tenor señor de Negri, no puede verificarse hoy la inauguración de la temporada, como estaba anunciado, pues dicho artista toma parte en el Otello.

—Hoy tendrá lugar el ensayo general de la citada ópera. Oportunamente

se anunciará por la prensa y por los carteles el día en que haya de verificarse. —Están despachadas ya todas las localidades para la primera función de la temporada.

ZARZUELA.

Por primera vez se cantó anoche en este teatro la preciosa zarzuela de Ramos y Chapi, La Tempestad. La interpretación fué inmejorable.

La señorita Pretel, en el papel de Roberto, estuvo bien y admirable la señorita Montilla, que es, como tiple, una de las mejores que hay en el género.

En el terceto de las joyas hizo verdaderos primores, siendo muchos y unánimes los aplausos, teniendo que repetir el número.

El concertante final del segundo acto, provocó una verdadera explosión de aplausos, siendo llamado á escena el inteligente director de orquesta Sr. Pérez Cabrero.

NOTICIAS DE MARINA.

Han sido destinados á Ferrol los comandantes de navío D. José Sabater y don Cristóbal García.

—El teniente de navío D. Javier Jolla, ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Villagarcía y D. Nicolás Rivero del distrito de Las Palmas.

—Ha sido destinado á Filipinas el teniente de navío D. Carlos Suances.

—D. Juan Carranza, D. Severo Lopez y D. Antonio Zanón, han sido nombrados profesores de la Escuela naval flotante.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

El jueves 25 se verificará en el teatro Lara la primera representación de la aplaudidísima comedia en dos actos, titulada González y González, que tan gran éxito alcanzó en la anterior temporada.

Continúa proporcionando grandes entradas el juguete cómico La joven América.

—Ha empezado á funcionar en el Ferrol la compañía de zarzuela del Sr. Cececeda.

—Hoy debutará en el teatro Romea, con las aplaudidas obras Los zangolinos y Como está la sociedad, la joven y simpática tiple señorita Placer, que ha obtenido éxitos muy lisonjeros en los teatros de Valladolid, Zaragoza y otras importantes capitales.

SUCESOS.

A las dos y media de la madrugada se cayó en la calle de Pelayo un sujeto resultando con una herida en la frente. Fué curado en la casa de socorro del distrito.

—En la calle de la Montera fueron detenidos á las seis de la mañana tres individuos por armar escándalo.

—También fué detenido un sujeto en la calle de Buenavista por acariciar con un palo á su costilla.

—En la calle de Barrionuevo fué detenido otro sujeto, por negarse á pagar en un establecimiento cincuenta céntimos que había hecho de gasto.

—A la una de la tarde de ayer se hallaban varios chicos en la costanilla de San Pedro. Uno de ellos incurrió una capsula de revólver en el muro de la casa número 6, donde hay depositadas materias inflamables.

A los golpes que daba el muchacho sobre la capsula para introducirla en la pared, estalló aquella, produciéndose heridas en tres dedos de la mano derecha.

—En la calle de Alcalá resultó ayer tarde gravemente lesionado un individuo que recibió una coz de una mula.

—Un individuo dió conocimiento ayer tarde al juzgado de guardia de que otro, al parecer amigo, le había estado seis pesetas.

—Ayer tarde fué encontrado el cadáver de un niño, recién nacido, en el cementerio de San Lorenzo.

La persona que desde un punto de Cataluña ha escrito á un ministro diciendo que ha descubierto un remedio eficaz para matar la filoxera, puede mandar

los datos que tiene ofrecidos, y se le agradecerán.

En un telegrama expedido en Cádiz, que publica un estimado colega, se habla de irregularidades descubiertas por la ponencia que ha designado la comisión provincial.

Hemos procurado informarnos, dada la gravedad que, de ser cierta, encierra la noticia, y nuestros informes confirmaron el telegrama que recibimos y publicamos de nuestro correspondiente; es decir, que la indicada ponencia, al dar cumplimiento, no tenía otro objeto que ser nombrada, al art. 93 de la ley provincial, para redactar la Memoria que ha de presentarse al abrirse el próximo periodo semestral.

Ni en la sesión del día 19 ni en la del 20, celebradas por la comisión provincial, se ha vuelto á hablar de la referida ponencia, según carta que tenemos á la vista, escrita por uno de los individuos que la componen; y esto, unido á que, de ser exacto el descubrimiento de las irregularidades que denuncia el correspondiente, se habría dado conocimiento á la superioridad, y ésta no tiene noticia alguna, nos hace creer fundadamente que existe una exageración extrema, que no cuadra bien en asunto tan delicado.

Es más: nos consta que el actual ordenador de pagos de la Diputación provincial, desde que tomó posesión de su cargo, tiene dada orden de que en todas las dependencias y negociados se faciliten datos á cuantos los pidiesen.

También se nos dice que el gobernador de Cádiz se propone perseguir, por injuriosa, la noticia comunicada.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna de la ternera, de 2 á 5.

Hoy regresará á Vigo el regimiento infantería de Murcia.

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció anteayer en Madrid el distinguido y bizarro coronel de infantería D. Alfredo de Piquer y Morales, hermano del consejero togado del Supremo de Guerra y Marina D. César.

Era el finado persona muy apreciada por sus excelentes cualidades, y como militar, uno de los jefes más pundonorosos de nuestro ejército.

Hizo toda la campaña del Norte, distinguiéndose en varias acciones, y su valor fué recompensado con diferentes cruces. Poseía también la plaza de San Heremengildo.

Su cadáver ha sido conducido hoy, á las tres, al cementerio de la sacramental de San Justo.

Descansen en paz el coronel Piquer y reciba su desconsolada familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

El ilustrado comandante de Lusitania D. Jacinto Pérez Amor, ha sido agraciado con la cruz del Mérito militar.

Los empleados de consumos libres de servicio, en número de 400, han prestado, á las tres de ayer tarde juramento en la delegación de Hacienda, de cumplir con fidelidad sus respectivos cargos.

Les ha acompañado el Sr. Traveselo.

Se nos manifiesta, por quien puede saberlo, hagamos constar, que de los dos vicealmirantes de la escala activa que están sin destino, de quienes dice ayer El Nacional que van á reclamar ante el ministro de Marina por la prolongación desusada que en determinado destino goza otro vicealmirante de la escala de reserva, uno por lo menos no ha pensado en formular semejante reclamación.

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico literario quincenal, titulado Semblanzas políticas, que dirige D. A. L. López del Arco.

Esta publicación ha introducido una curiosa novedad.

A cada número acompaña una caricatura política hecha en escayola, por el reputado escultor Sr. Carretero.

La nueva publicación es digna por todos conceptos del favor del público.

pájaro de cuenta. ¡Se saben buenas cosas á él!...

El ordenanza de mi padre no había pronunciado jamás tantas palabras seguidas. Me volví.

El señor de Barges se había detenido al borde del camino y seguía mirándonos. Con la punta de su látigo me envió un saludo, que más bien parecía un beso.

Esto lo había hecho más de una vez; pero yo no había dado importancia alguna á sus galanterías.

Debo advertir que la reputación de aquel joven era detestable.

En un país como Corbigny, los castellanos de los alrededores son conocidos de todo el mundo, y su existencia es conocida de todos como si habitasen en un palacio de cristal.

Yo no podía saber seguramente todo cuando se decía del señor de Barges; pero Jonás, en cuanto de él se trataba, no osaba de masullar palabras poco halagüeñas para el individuo en cuestión, y cuando nos hallábamos á solas hasta le maltrataba, sucediéndole lo propio á Teresa.

—¿Quieres creer—me dijo esta última un día, con su familiaridad de nodriza—que ha tenido ayer la audacia de atravesar el pueblo montado en un break y acompañado de unas cuantas mujeres no santas?

—¿Non santas?—repetí yo.

—Sí, jóvenes de París, pintadas como madonas. ¡Mujeres de la peor especie! ¡Un escándalo! ¡Ah! ¡leva una vida!... ¡Obraría mejor y más cuerdateamente casándose!... Quizás cambiara...

No sé por qué, pero aquella reflexión de Teresa me chocó.

Debía tener una desdichada influencia en mi porvenir.

No pude impedir que una sonrisa subiera á mis labios, y dije á la anciana:

—¿No lo creas! Si es tal cual dices, si se casa, será una verdadera desgracia para aquella que llegue á ser su mujer.

—¿Quién sabe!—me contestó Teresa.—Es posible que ese joven se aburra soberanamente en su castillo, y una mujer como es debido llegará á hacerle bueno.

Y las granjas, por delante de los cuales pasábamos:

—Miren: todo eso pertenece al señor de Barges.

Y tú misma hiciste esta reflexión: —¿Debe ser riquísimo?

—¿Ya lo creo; como que tiene ochenta mil francos de renta en tierras!

Al volver á Caligny, encontramos una carta de tu marido que te llamaba precipitadamente.

Quisiste llevarme contigo; pero mi padre se opuso tenazmente y me retuvo á su lado. Me quedé sola, como de costumbre, entre él y Jonás el mudo, sin más distracciones que mis conversaciones con Teresa y mis visitas á los animalitos de nuestro corral, que está siempre bien provisto, como ya sabes.

Una gota más de agua basta para hacer desbordar un vaso.

Había contado con poder dar una docena de paseos cogida de tu brazo.

Cuando te marchaste y vi el tren desaparecer, llevándote, me pareció que volvía á caer en las tinieblas, de las cuales me habías sacado.

Me hallaba bajo la pesadumbre de una decepción enorme, y fui á sentarme en el parque al pie de un árbol, del cual las abejas habían tomado posesión y zumbaban como las ideas que bullían en mi cerebro.

Me propuse llevar á la práctica mi plan desesperado; encerrarme en mi habitación y no salir de ella, no ocupándome en nada y dejarme morir de inanición, á fin de escapar por este medio del fastidio en el cual me hundía cada vez más, como un turista imprudente en una quebradura llena de nieve, bajo la cual se hunde más cuanto más se defiende.

Me hallaba así cuando me encontró con la cabeza cogida entre las manos y mirando al suelo.

—¿Qué haces ahí?—me preguntó.

—Por la primera vez hice un movimiento de insubordinación y exclamé con un acento que le extrajo:

—Me aburro, me fastidio. Me miró atentamente y comprendí que en su interior me compadecía.

—¿Por qué no encuentras yo esa tranquilidad!

Abrió la puertecita de una empalizada pintada de verde y desapareció con las manos á la espalda, por un camino profundo que separa dos de nuestros prados.

Allí estaba seguro de no encontrar á nadie.

Era su paseo favorito.

Me había figurado que de sus labios iba á brotar una de esas dulces palabras que me hubiesen hecho llevar mi fastidio con paciencia.

Y hasta me había parecido verle titubear y en sus ojos brillar una lágrima en la cual se reflejaba una desesperación que me heló el alma.

Te marchaste un lunes.

Los cinco días restantes de la semana me parecieron de una duración interminable.

Cumplí casi el juramento que había hecho de no salir de mi habitación.

Salía únicamente á las horas de las comidas, por un sentimiento de deferencia y no por prolongar una existencia que juzgaba definitivamente odiosa.

Me levanté con viveza del césped sobre el cual me había sentado.

El coronel no se había movido.

Permanecía de pie delante de mí, vestido como lo he visto siempre, casi elegante, con su americana gris, en la cual su roseta de la Legión de Honor parecía una florecita roja, con el sombrero metido hasta los ojos, sus puntiagudos bigotes descansando sobre su pliegado labio, con los ojos medio apagados por el dolor perseverante, en el cual goza en sumirse.

Creí que iba á abrirme los brazos, á declararme que tenía razón, indignándome por la reclusión que me había impuesto, aunque sobre mi conciencia no tuviese delito alguno.

Pero al cabo de un momento se contentó con decirme:

—¿De qué te quejas? ¡Cuántas otras hay mucho más desdichadas que tú! Tu porvenir está asegurado. ¡Serás casi rico! El mundo no podrá causarte más que pesares y decepciones. ¿Qué es lo que en él se encuentra? ¡Males terribles, incurables! ¡Aquí posees jardines, sombra y paz! ¿Qué más puedes desear?

Y se alejó murmurando entre dientes palabras, que si bien no oí, comprendí perfectamente.

Decía:

—¿Por qué no encuentras yo esa tranquilidad!

Abrió la puertecita de una empalizada pintada de verde y desapareció con las manos á la espalda, por un camino profundo que separa dos de nuestros prados.

</



EDICION DE LA MAÑANA

LA PRENSA Y LA VACUNA DIFTERICA

LA PRENSA Y LA VACUNA DIFTERICA. Aunque creemos que la iniciativa adoptada por el señor ministro de la Gobernación...

Los reconocemos lealmente el honor de haberse adelantado. Nuestro apoyo, nuestro concurso activo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, inspirándose en las tradiciones y siguiendo las huellas de su noble e ilustre fundador...

El periódico fundado por el marqués de Santa Ana abrirá sus columnas y sus puertas, antiguas conocidas de la calidad...

SAN PETERSBURGO 24. El boletín de la salud del emperador de las diez de la mañana de hoy, dice así:

EXTRANJEROS. Las rebeliones en Marruecos. Tánger 24, 6:20 t. Cartas de comerciantes recibidas esta tarde de Saffi por la vía de Gibraltar...

El hermano del sultán fué a Sidi Aisa, Corea y Saffi, con objeto de reclutar gente y reunir dinero para continuar la campaña.

Mañana llegará el vapor y se sabrá la verdad de lo ocurrido.—Orive. Horas fúnebres. Cádiz 24, 10:40 n. El 3 de noviembre, aniversario de la última acción de Melilla...

Mañana se verificará en la Audiencia la vista por jurados de una causa formada por el juzgado de Medina Sidonia...

Mañana se celebrará el banquete en honor del príncipe danés, cuya fiesta la ha dado el consul.

El gobernador militar, conde ruso, francés, italiano, el comandante y diez oficiales de la corbeta Dagmar...

El gobernador civil no asistió por encontrarse enfermo. Brindó M. Halbek, consul de Dinamarca...

El comandante de la corbeta Dagmar brindó por España y por S. M. la reina y por las naciones allí representadas.

Hubo otros brindis en idéntico sentido de los anteriores. Los oficiales daneses han regalado a la señora del consul ramos de flores...

La corbeta danesa saldrá mañana. Hoy estuvo a bordo el gobernador civil, que ha visitado al príncipe. Este se muestra muy complacido de su reciente excursión a Sevilla.

Signe sin resolverse la cuestión obrera. Los apoderados de la casa propietaria de la fábrica, han celebrado hoy una conferencia con el gobernador...

Baleares; D. Enrique Llorente, al regimiento de reserva de Ciudad Real; don Eduardo Pereira, a la zona de Badajoz; D. Idelfonso Alvarez de Toledo...

Concediendo cruces del Mérito militar a diferentes jefes y oficiales del ejército de Filipinas y la Península.

La cuestión interesante del nuevo tratamiento de la difteria, preocupa al ministro de la Gobernación todo lo que merece.

Antes de que algunos de nuestros colegas le dirigieran excitaciones en este sentido, ya había dispuesto el nombramiento de los doctores Mendoza y Sanz Bombín...

El señor conde de Romanones, en vista de la reciente real orden del ministro de la Gobernación sobre exacto cumplimiento de algunos artículos de la ley municipal...

El señor ministro de Gracia y Justicia continúa recibiendo muchas felicitaciones de los colegios de Abogados de provincias...

El tiempo refiere que ha circulado el rumor de que el Sr. Cánovas del Castillo cree que la crisis ha de hacerse antes de la reunión de Cortes...

El general Martínez Campos tiene dicho que sólo irá a Cuba en el caso de que al carácter de gobernador general hubiera de unir el de general en jefe de ejército en campaña...

Los ex ministros conservadores señores Elduayen, Cos-Gayón, Linares Rivas, Concha Castañeda, Danvila e Isasa, han conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo...

El Liberal afirma que el general Martínez Campos fué designado en consejo de ministros para la capitania general de Cuba...

Tiene El Correo por cosa evidente que con tanto hablar de crisis se quebranta la autoridad de los ministros...

El emperador de Rusia ha pasado el día de ayer con algunos accesos espasmódicos y mayor somnolencia. El apetito del enfermo ha mejorado algo...

Personas que tienen motivos para conocer el pensamiento político del señor Cánovas del Castillo, decían ayer tarde que el jefe del partido liberal conservador...

El lenguaje de las moscas. Después del idioma (?) de los monos y el de las hormigas, los investigadores pretenden haber descubierto el de las moscas.

Un americano dice que ha llegado a traducir las palabras de este insecto por medio de un microfono.

El señor Smitoon, que así se llama el paciente americano, publicará en breve una gramática y un diccionario de la lengua de las moscas.

El valiente soldado maricano Pascual Verdú, uno de los héroes de la campaña de Melilla, ha sido nombrado guardia municipal del Ayuntamiento de Murcia.

MANOBRAS MILITARES DEL CUARTO CUERPO

LÉRIDA 23, 9:10 n. Las fuerzas que toman parte en las maniobras de esta región van aproximándose aquí, sitio señalado para finalizarlas.

La brigada Rivera, compuesta de los batallones de cazadores de Barcelona, Figueras y Alfonso XII, salió anteayer de Manresa, partiendo en Calat y saliendo hoy de dicho punto ha llegado a Balaguer.

El regimiento de Tetrán se encuentra en Mollerusa, con objeto de cortar el paso a la brigada Rivera, que trata de refugiarse en esta población.

La brigada Rivera saldrá a las dos de la mañana con objeto de proteger sus movimientos. Si la brigada Makenna logra cortar el paso al general Rivera, impidiéndole entrar en la población, considerase asegurada la victoria del primero.

La división Mackena encuéntrese parte en Belloch y parte en Balaguer, donde llegaron esta mañana creyendo impedir el paso a la brigada Rivera. Esta encontrábase en Corbins.

La brigada espera órdenes en esta población.—Jiménez. LÉRIDA 24, 4:30 t. Ha llegado el juez de campo de las maniobras, general Ahumada.

La división Mackena encuéntrese parte en Belloch y parte en Balaguer, donde llegaron esta mañana creyendo impedir el paso a la brigada Rivera.

En el correo de Barcelona llegó un artillero de la división Mackena, gravemente herido. Ha sido trasladado al hospital.

Personas competentes en el arte militar aseguran que ha sido notabilísima la marcha realizada por las tropas del general Rivera desde Calat hasta Balaguer...

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 29 del reglamento del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, se convoca a junta general ordinaria para el día 27 del corriente...

Sus objetos serán como determina dicho artículo: 1.º Dar cuenta de la junta de gobierno del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la general anterior.

Para los cargos de presidentes en la nueva elección se indica a los señores D. Pablo Ruiz de Velasco, D. Federico Ortiz, D. Hilario González, D. José Simón y Radó y D. Juan Fabra Floresch.

El lenguaje de las moscas. Después del idioma (?) de los monos y el de las hormigas, los investigadores pretenden haber descubierto el de las moscas.

Un americano dice que ha llegado a traducir las palabras de este insecto por medio de un microfono.

LO DE AYER

Hablan ya los periódicos acerca de la crisis como de cosa inevitable y muy próxima.

El Imparcial cree que será muy extensa. El Nacional pide soluciones políticas para que puedan discutirse desde el primer día en el Parlamento.

El País supone que la creencia dominante en el partido conservador es la de que el gobierno liberal debe resolver los problemas pendientes.

El tiempo refiere que ha circulado el rumor de que el Sr. Cánovas del Castillo cree que la crisis ha de hacerse antes de la reunión de Cortes.

El general Martínez Campos tiene dicho que sólo irá a Cuba en el caso de que al carácter de gobernador general hubiera de unir el de general en jefe de ejército en campaña.

Los ex ministros conservadores señores Elduayen, Cos-Gayón, Linares Rivas, Concha Castañeda, Danvila e Isasa, han conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo.

El Liberal afirma que el general Martínez Campos fué designado en consejo de ministros para la capitania general de Cuba.

Tiene El Correo por cosa evidente que con tanto hablar de crisis se quebranta la autoridad de los ministros.

El emperador de Rusia ha pasado el día de ayer con algunos accesos espasmódicos y mayor somnolencia.

Personas que tienen motivos para conocer el pensamiento político del señor Cánovas del Castillo, decían ayer tarde que el jefe del partido liberal conservador...

El lenguaje de las moscas. Después del idioma (?) de los monos y el de las hormigas, los investigadores pretenden haber descubierto el de las moscas.

Un americano dice que ha llegado a traducir las palabras de este insecto por medio de un microfono.

Más irregularidades. Málaga 24, 8:40 n. El inspector general de Hacienda señor Lara, ha descubierto recibos falsos en poder del agente ejecutivo de Galicia...

Las murallas de Palma. Palma 24, 3 t. El Ayuntamiento ha tomado en consideración una petición de D. Antonio Esteve, fabricante de conservas...

Aden 24. Ayer martes salió de este puerto para Colombo el vapor correo de la compañía Transatlántica Isla de Luzón.

Barcelona 24. Háblase de diferencias y disgustos entre el nuncio de Su Santidad y nuestras corporaciones civiles...

San Petersburgo 24. El boletín de la salud del emperador de las diez de la mañana de hoy, dice así:

Lima 24. La Cámara ha aplazado hasta la próxima legislatura la discusión del proyecto de ley que aprobó el Senado...

Berlin 24. El río Mosa y sus afluentes continúan creciendo. Témesse un desbordamiento y los consiguientes desastres.

Paris 24. Se ha aplazado el matrimonio del czarévitch. Paris 25. El czar ha recibido los últimos Sacramentos.

Paris 24. El ministro de la corte de Rusia dirigió anoche el siguiente telegrama a monsieur Edouard Hervé:

San Petersburgo 24. El Boletín oficial publicado anoche a las siete, dice que durante el día el emperador de Rusia sintió necesidad de dormir...

La enfermedad del czar. Ayer por la tarde han corrido un grave riesgo los señores vizcondes de Truete.

Paris 24. El ministro de la corte de Rusia dirigió anoche el siguiente telegrama a monsieur Edouard Hervé:

San Petersburgo 24. El Boletín oficial publicado anoche a las siete, dice que durante el día el emperador de Rusia sintió necesidad de dormir...

La enfermedad del czar. Ayer por la tarde han corrido un grave riesgo los señores vizcondes de Truete.

Paris 24. El ministro de la corte de Rusia dirigió anoche el siguiente telegrama a monsieur Edouard Hervé:

San Petersburgo 24. El Boletín oficial publicado anoche a las siete, dice que durante el día el emperador de Rusia sintió necesidad de dormir...

La enfermedad del czar. Ayer por la tarde han corrido un grave riesgo los señores vizcondes de Truete.

Paris 24. El ministro de la corte de Rusia dirigió anoche el siguiente telegrama a monsieur Edouard Hervé:

binete Médico de socorro del barrio de Salamanca, un mozo de cuadra del New Funeral, llamado José Gallego Martín, el cual recibió un par de coeces en la espalda estando limpiando un caballo.

El juzgado de guardia entiende en el asunto. El ministro de Guerra ha autorizado al general Weyler para que se tributen honores de capitán general con mando en plaza a la efígie del héroe defensor de Gerona...

El señor ministro de Fomento ha pedido a sus compañeros autorización para adquirir el célebre cuadro conocido por El techo de Fortuny...

La comisión de los gremios de comer, beber y arder, después de presentar ayer tarde la exposición-protesta contra el concierto de las zonas al alcalde presidente...

PRINCESA. Numeroso y escogido público llenó anoche el elegante coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada para asistir a la presentación del Sr. D. Fernando Díaz...

La obra del inmortal Tirso de Molina es de esas que no envejecen nunca; cada vez que se oye gusta más y cautiva el ánimo de las personas cultas...

En la picecita Los lanceros, que sirvió de fin de fiesta, se distinguió mucho el Sr. Carri en el papel de asistente. Es uno de los mejores actores cómicos con que cuenta hoy el arte escénico.

El cetratario de patología general nombrado para la facultad de medicina de Cádiz, es D. Benito Arroyo y no Alsina, como equivocadamente apareció en el número de ayer.

Ayer por la tarde han corrido un grave riesgo los señores vizcondes de Truete. Iban por la calle de Alcalá en un coche de dos ruedas que guiaba el vizconde...

Al verificar ayer por la mañana e sondeo en el terreno donde se proyecta trasladar la fuente de la Cibelas, se ha encontrado que a 8 metros de profundidad existe el antiguo canal de los Jerónimos.

Esta circunstancia será causa de que las obras resulten más costosas. La gran corriente de agua que pasa por aquel sitio ya se encontró cuando empezaron las obras de cimentación...

El Sr. Grouard conferenció ayer con el Sr. Cánovas del Castillo. También visitó al jefe del partido conservador el general Martínez Campos...

Como la opinión del general Martínez Campos respecto a su viaje a la Gran Antilla ya es conocida, y la opinión del jefe conservador acerca del mismo asunto la publica anoche nuestro estimado colega La Epoca...

La grúa del puerto del Musel (Gijón) mató ayer a un operario. El número de anoche de El Correo Español ha sido denunciado por el señor fiscal.

Pasado mañana se verificarán en el hipódromo de Madrid las primeras carreras de caballos de la actual temporada de Otoño.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

HACIENDA.—Real orden anunciando do nuevo concurso para el arrendamiento de las salinas de Torreveja y de Mata.

BOISEN DE LA NOCHE. Fin de mes, 71,50. Barcelona: Interior, 71,50. Exterior, 00,00. Paris, 70,50. Francos 17,00. Libras 29,37.

Ha obtenido la merced y toma de hábito de caballero en la Sagrada Orden Militar del Santo Sepulcro, previo la instrucción del expediente o proceso de pruebas prevenidos en los establecimientos de la misma, el ilustrado presbítero, orador sagrado y escritor católico, señor D. Antonio Spínola y Fernández, al que felicitamos por tan honorífica distinción.

Ha Begado a Madrid, procedente de Barcelona, el primer teniente de la guardia civil D. Narciso Portas Ascanio.

Este bizarro oficial es el que tan brillantemente supo secundar al gobernador civil Sr. Larroca en su campaña anti-anarquista reciente, pues a él se debe el descubrimiento de los autores, coautores, cómplices y demás complicados en los atentados de la Gran Vía...

También, merced a los habilísimos interrogatorios del Sr. Portas, fueron arrancados a varios de los anarquistas (ya fusilados) la confesión de sus crímenes, lográndose, merced a los primeros indicios que proporcionó con sus atestados en el proceso del Liceo, hasta entonces oculto, que fuera preso en Zaragoza y conducido a Barcelona el hoy sentenciado a muerte Santiago Salvador.

Sírvale al bizarro teniente del benemérito cuerpo de la Guardia civil de satisfacción la distinguida recompensa que se le otorgó; así como los sinceros plácemes que está recibiendo en la capital de la monarquía.

También se encuentra en Madrid el ex jefe de policía de la ciudad condal, D. Antonio Treols, quien con el mejor éxito ha estado desempeñando su cargo por espacio de veinte años consecutivos, habiéndose distinguido también muy notablemente en la campaña anti-anarquista...

El señor ministro de Marina ha puesto ayer a la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes: Nombro vocal de la junta calificadora de la armada al contraalmirante don Manuel Delgado Parajo, secretario del ministerio a D. Zoilo Sánchez Ocaña y vocal del Centro Consultivo a D. José Navarro Fernández.

Ascendiendo a sus empleos inmediatos al alférez de infantería de marina D. José Raposo, al sargento D. Plácido Prada y a los médicos primeros D. Enrique Calvo, D. José Martí y D. Augusto Navarro.

Y nombro auxiliar del cuerpo jurídico al asesor D. Jesús Cora. El torpedero Retamosa ha llegado a Cádiz. Los de igual clase Barceló y Habana, que volvieron de arribada a Algeciras, han abandonado de nuevo aquel puerto.

S. A. la infanta doña María Teresa se halla restablecida y ayer tarde ha salido a paseo. Anteanoche tuvo fatal desenlace la enfermedad que tenía postrado en cama a nuestro respetable amigo D. Pablo Ubarri, conde de San Ubarri persona muy estimada por sus excelentes condiciones de carácter y respetabilísima personalidad...

Era el Sr. Ubarri persona muy estimada por sus excelentes condiciones de carácter y respetabilísima personalidad, la más importante del partido incondicional de la isla de Puerto Rico, cuya jefatura, por nadie disputada, ejercía desde hace bastante tiempo.

Su fortuna estuvo siempre dispuesta para acometer cuantas empresas redundasen en beneficio de los intereses materiales de la pequeña Antilla, siendo iniciador entusiasta del ferrocarril de circunvalación, de cuyo proyecto fue incuestionable propagandista.

Su amor a la metrópoli no tenía límites, siendo, por decirlo así, el que con más vigor mantenía los lazos de unión entre los gobiernos de la Península y las corporaciones y personalidades más salientes de la isla de Puerto Rico, donde la noticia de su fallecimiento habrá causado general desconsuelo.

Enviamos nuestro pésame a la distinguida familia del finado por tan dolorosa pérdida. Ayer se han reunido en el Congreso los diputados de Puerto Rico.

El Sr. Lastres dió cuenta del fallecimiento del jefe del partido incondicional de la pequeña Antilla, Sr. Ubarri, acordando dirigir una carta de pésame al presidente del comité central de dicho partido y dedicar una corona, con cintas de los colores nacionales, y la siguiente inscripción: «Los senadores y diputados por Puerto Rico, a D. Pablo Ubarri, presidente del partido incondicional español.»

También han acordado asistir al entierro, que se verificará mañana. Los diputados republicanos se reunirán en el Congreso el 6 del próximo noviembre, para acordar la conducta parlamentaria que han de seguir.

Los conservadores se reunirán el 8 en el Senado. Con el Sr. Sagasta han conferenciado ayer tarde largamente los generales marqueses de la Habana y López Domínguez.

RESOLUCIONES DE GUERRA: S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes decretos y disposiciones: Concediendo el gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Celestino Fernández Tejedor.



LOS TRANVÍAS.

¿A qué se debe dar cumplimiento, señor alcalde? Porque el público tiene derecho a saberlo. A lo que disponen las ordenanzas municipales, ó á los mandatos de los directores de los tranvías?

Decimos esto cansados de oír á los obradores de los coches, si algún pasajero reclama el cumplimiento de un derecho reglamentario, que ellos tienen orden en contrarrio.

Vaya un ejemplo. Las dichas ordenanzas y el reglamento especial de tranvías establecen, que en los carruajes la subida y bajada se efectuará por los sitios designados, estando aquéllos completamente parados, para lo cual los dependientes harán las señales por medio del timbre ó, siempre que los pasajeros lo reclamen, á excepción, única, del recorrido de las curvas, donde los coches no se detendrán, aunque algún pasajero lo pida.

¿Por qué entonces al montar ciertas cuestas se niega al público la subida y la bajada en las líneas rectas?

¿A quién se obedece, pues? Y no es por cierto que por tratarse de subida de cuestas el servicio se haga imposible, si en ellas los coches se paran; porque es bien notorio que esto tiene efecto en muchísimas cuestas.

En fin, de cualquier modo, lo que haya de ser justo que lo sepa el público de una manera clara; pues es razón que conozca sus derechos y sus deberes; y para eso precisamente se dispone en las dichas ordenanzas (artículo 115), que en el interior de los coches habrá un cuadro con la tarifa de precios, horas de servicio y puntos de salida, así como un extracto de estas disposiciones para conocimiento de los pasajeros. Lo primero si se cumple,

porque está en el interés de las empresas, es decir, lo de los precios; lo de las horas de servicio, se ha mandado hacer bien poco, y por cierto que en un pequeño papel y en letra sumamente menuda está colocado en lo más alto del techo de los coches; en cambio lo último, que es lo más importante, jamás se ha observado.

Es, pues, necesario y urgente que se entere al público de sus derechos y de sus deberes.

BOLSA DE MADRID-COTIZACIÓN DEL 24

Table with columns: Fondos públicos, Del 23, Del 24. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda perp. 4 0/0 int. (1890), etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

No deja de llamar la atención entre los especuladores, que los fondos permanezcan en la tendencia dudosa en que se encuentran estos días, no obstante la firmeza con que en París se cotiza nuestro exterior.

Hay quien supone que el exceso de papel que ha afundido á nuestro mercado, motiva el no responder como otras veces á los telegramas del extranjero.

TELEGRAMA PROPPER

Paris 24. 2:20 t. Exterior, 70,50. Renta, 101,35. Otomano, 66,4. Rio Tinto, 572. Italiano, 00,00. Nortes, 000. Robinson, 000.

EN EL CORRO

Fin de mes, 71,50.

CHARADA

El amar á los hombres más que al dinero es la prima-dos-primas del Evangelio á que siempre da todo fiel cumplimiento; y, á fe tres, que la cumple con todo celo, pues la otra maña-cuarta, con un torero, gastó lo que tenía y usó del crédito, sólo por obsequiarle con un almuerzo.

Solución á la anterior: ESTEFANÍA.

AVISOS UTILES

Nada hay más difícil para los jóvenes y aun para los hombres ya curtidos en

las luchas de la vida, que confesar ante sus familias ó ante el médico las consecuencias que acarrear ciertos placeres desahonestos, razón por la cual llegan á hacerse crónicos ciertos padecimientos secretos, cuya desaparición se logra fácilmente con el uso de los balsámicos. Cuanto más poderosos sean éstos, tanto más pronto se obtiene la más completa curación, por muy rebeldes y antiguos que sean. Por esto gozamos hoy de fama universal las Perlas balsámicas Ruseeping, que se venden en todas las boticas.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 1.ª.—Manzanos y Gendros.—Servicio obligatorio. PRINCESA.—8 1/2.—F. 6.ª de abono.—T. par.—El vergonzoso en palacio.—Lanceros. ZARZUELA.—8 3/4.—La tempestad. APOLLO.—8 1/2.—Los africanistas.—Los desahonestos.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—Las amapolas. LARA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—T. 1.ª par.—Quiero usted comer con nosotros.—La joya americana.—González y González.—(Según do acto de la misma). ESPLAVA.—8 1/2.—Campanero y sacristán.—Viva mi niña.—Los nuestros.—Los trabajadores. NOVEDADES.—8 1/2.—En el seno de la muerte. PARISH.—8 1/2.—La fuente de los milagros.—Los hugonotes.—(Acto segundo de la misma).—La leyenda del monge. MARTIN.—8 1/2.—F. 29 de ab.—T. imp.—Perdón los estribos.—El sueño dorado.—Calar un novio.—Sin comerlo ni beberlo. ROMEA.—8 1/2.—Siluetas madrileñas.—Los zangolinos.—(Como está la sociedad). DE P. P. Y W. LIAZABRA.—8 1/2.—Espectáculo variado.—Bailes, couplet y pantomimas exóticas por la célebre troupe inglesa Los Leonard. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días por la mañana sesiones de patines, gran

tiro de pistola y carabina, Lawn Tennis, fantoches, tiro vivo, juego de bolos y otros recreos. Entrada al jardín, por la tarde, una peseta. Por la mañana gran rebaja de precios. RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de cañón.—Columpios.—Pin-pam-pum.—Patines.—Mr. Mallon con su colección de leones.—PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.



EL QUE SE PICA...

Decía el suelto: «Las autoridades activan la persecución contra Manuel García, el famoso criminal.» Al día siguiente: A la puerta de la redacción, catorce caballeros que vienen á suplicar una aclaración al suelto de ayer, diciendo: Manuel García y Tal, no es el famoso criminal del mismo nombre. Así lo hacemos constar en obsequio, etc.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 25 OCTUBRE

ENTERRAMIENTOS

En el día 23 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 44 cadáveres y á 16 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 23, según el Observatorio de Madrid, fué de 16 grados; la mínima, de 9.º. El día 24 en Madrid ha sido nuboso con intervalos de lluvia. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 10 grados á las siete de la mañana, 13 á las doce del día y 11 á las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 25 de octubre. Parada: Canarias. Jefe de parada: Señor comandante de Asturias, don Leopoldo Heredia. Imaginaria: Señor comandante de Pavia, D. Ricardo Ramos. Guardia del Real Palacio: Canarias, séptima sección del 10.º Montado y 22 caballos de Pavia. Jefe de día: Señor comandante de Vad Ras, D. Federico Jiménez. Imaginaria: Señor comandante de Zaragoza, D. Santiago Urbano de Salas. Visita de hospital: Canarias, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de las Primeras y segundo capitán del 4.º Montado.

TESTAMENT.º AGUIRRE

El Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez dispuso en una de las cláusulas testamentarias que cada año, por Navidad, se distribuyeran 3.000 reales á los escritores públicos necesitados y sus familias; por consecuencia de esta disposición, los testamentarios y patronos hacen saber:

1.º Que desde el día de hoy y hasta el 30 de noviembre inclusive, pueden solicitar este auxilio todos los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado.

2.º Las solicitudes se harán remitidas con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, así como las señas de su domicilio, á la calle del Rey Francisco, núm. 20, 3.º planta.

La resolución del jurado que ha de hacer la adjudicación, se comunicará á los interesados para que se presenten á recibir la cantidad que les haya concedido.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 25 á los niños del distrito de Buenavista, directores de 16 varones, de ocho á nueve de la mañana. El día 24 se han vacunado 18 en el Congreso.

AVISOS PARTICULARES

A MA PARA DENTRO O FUERA

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios, 4.º.

ALMONEDA POR MARCHA

Alcaide de la casa, gabinete, con pedregal, despacho, perchero y adorno. Plaza de Santa Ana, 12, par. 1.º.

QUE ALIQUILA GRAN PISO

En plaza de San Juan, oficinas ó almacenes. Hortaliza, 87.

SE VENDEN JENTOS O SEPARADOS

Cafés de los trillos extranjeros. Hortaliza, 67, portería.

SE VENDE COCHE FAMILIAR

Pequeño, con capota y túm.º, en 3.800 rs. Alfonso X, núm. 4.

ALMONEDA. TRES ÚLTIMOS

Alfonso, Prado 11, par. 1.º; así como el cuarto.

URBAN ALMONEDA DE MUEBLES

Relojes, 11, par. 1.º.

HACE FALTA COCINERA: SON

Plaza de la Independencia, 2, bajo izquierda.

PIANO VERT. URGE VENTA

Divino Pastor, 19, 3.º.

GRAN ALMONEDA

Todos los muebles de casa, piano y adornos. Príncipe, 39, par. 1.º.

EXPOSICION DE TAPICES DE

diversas clases y tamaños, últimos precios: monedas á 2 pias. Venta obligada. Fuencarral 18 y 21.

ALMONEDA, CAMA NOGAL

Alfonso, Conde de Roldán, despacho y gabinete. Biblioteca, 11.

ALMONEDA gran mobiliario

Zorrita, 27, bajo antes Sordo.

DINERO

Se vende muebles, sillas, sillas y otros. Calle de Colón, 7, en el número 10 a 1 y de 6 a 8.

2 SAUCO 2

Si aquel que desconfía mi carbón antraocilita y horro! hasta la antraocilita expende también carbón, no hagas caso del sermón. Repara tan solamente que aquí acude mucha gente, porque vendo muy barato, y cuando tengas un rato ven y serás mi cliente.

AMPARAS FUNEBRES DE TODAS CLASES

Lampistería de Sánchez, 82, Jacometrezo, 82.

TEATRO REAL

Se code palo plata, turno 3.º, por varias funciones. Razón, Barquillo, 12, papelería.

CACHARRERÍA

Se tomará en traspaso. Diríjase con precio y demás á la calle de Preciados, 40, 4.º dcha.

SE COMPRAN

caballos negros de tiro. Galileo, 5, cocheras de «La Soledad.»

Berlina SEMINUEVA, ULTIMA MODA

Lamarca. Depositada, Monserrat, 20, taller.

CALLISTA ESPECIAL

sin corte.—CÁDIZ, 1. 2.º

SE ALQUILA LOCAL CON SOTO

de agua y agua. Bailén, 81, esquina Calles Viejas, yaducto.

A MA PARA SU CASA, LECHE

Atreosa, joven, sin hijos. Prosperidad, Coringena, 2 y 4.

SE CEDE GABINETE CON ALICORNOS

para uno ó dos caballeros. Hortaliza, 41, 2.º

Primer aniversario

DE LA SEÑORA DOÑA ENCARNACIÓN

de Ibañe y Rodríguez, que falleció el día 25 de octubre de 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 25 en la iglesia de S. Sebastián y el 26 en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

D.ª Mercedes Calero y D.ª P. P. y familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

MARCS 500000

ó sean aproximadamente

PTS. 750000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consistió de 10000 billetes, de los cuales 55400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la:

1.ª clase M 500000.

2.ª clase M 50000.

3.ª > > 50000.

4.ª > > 50000.

5.ª > > 20000.

6.ª > > 75000.

En caso más afortunado en la 7.ª clase eventualmente.

MARCS 500000,

especialmente

300000, 200000,

100000, 75000,

50000, 40000,

20000 etc.

Cuesta para la 1.ª clase un billete original enter. Pts. 4,50.

El precio para billetes de las clases siguientes como los demás permoneos se verá del prospecto oficial, suministrado gratuitamente al interesado los billetes pedidos contra el pago de su importe en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona á su interés, orden, que debe venir en sobre fuerte, bien lacrado y certificado, y verificado el sorteo se mandará seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirse por correo certificado, pero en todo caso antes del 10 de noviembre de 1894.

Valentin y Comp.

Calle Real 36/38

Hamburgo, Alemania.

Para poder orientarse se envía gratis el prospecto oficial á quien lo solicite.

ALMONEDA

Alcobas, gal. Liciteles, piano, alhaja completa decorada y bisela, trineo.—PAZ, 15, auto. y val.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ MARÍA DE ARRÓSPIDE Y MARINÓN CONDE DE PLASENCIA Y DE LA REVILLA MARQUÉS DE SERDANOYA Y DE VALDERAS, DUQUE DE CASTRO ENRIQUEZ, ETC., GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M., CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, MAESTRANTE DE LA REAL DE ZARAGOZA, DOCTOR EN DERECHO, ETC., ETC. FALLECIÓ EN BARCELONA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 1893 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 25 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Buen Consejo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda la Exema. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, Marquesa de Valderas é hijos, Ruegan á sus amigos que le encomienden á Dios.

PARAGUAS ADOPCION PARA COMPRAR NOVEDADES EN ARANAS ELECTRICAS, BRONCES, RELOJES, ESTATUAS, MUEBLES, porcelanas y un millón de caprichos muy propios para regalos, á precios baratísimos; hay que ver la sorprendente colección de R. García, 18, PRECIADOS, 18. TEATRO REAL Se coden tres butacas, fila 10, núms. 9, 11 y 13, medio turno 3.º. Razón, calle de Atocha, 4 cuadruplicado, portería. TRAJES Y GABANES 3,30 pias. Vales 1,00. P.º Sol 6, 2.º SE VENDE UNA BERLINA y Dianó. Desde las nueve de la mañana á cuatro de la tarde pueden verse. 20, Mendizábal. BERLINA, FAMILIAR, MILORD Usas nuevos; guardián trono, blanca, sin estrenar, vender. Santo Tomás, 1. Horas de 8 á 10 mañana y 1 á 3 tarde. TEATRO REAL Se vende una butaca turno 1.º par. Razón, Paseo de Recoletos, 3, portería. ALMONEDA. BELEN, 18 y 17. A bajo im. de 9 á 12, 2 á 5. TOME USADO TRAJES 6 GABANES ingleses á mitad de precio. Sastreía Suiza, Alcalá, 40, 1.º (frente á la de Peliceros). JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarro del pecho, por muy rebeldes que sean; es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, los resaca y nerviosa.—Frasco, 10 reales en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33. CALLICIDA LLUCH Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durazgos de precio 1 pta. De venta, Farm. cía Moderna, Hortaliza, 110.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. AMÓS CALDERÓN Y MARTINEZ Doctor en Medicina y médico director del balneario de Cestona, falleció en Madrid el día 23 de octubre de 1892. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Aurora Fernán-Garay, sus hijas Victoria y María Calderón; hermanas, hermanas políticas y demás familia. Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las misas que por el descanso de su alma se celebrarán el día 25 del corriente en la iglesia del Carmen de esta corte, por lo que recibirán especial favor.

EL EXCMO. SEÑOR DON PABLO UBARRI Y CAPETILLO CONDE DE SAN JOSÉ DE SANTURCE Jefe del partido español incondicional de la Isla de Puerto Rico, primer jefe del Batallón de Voluntarios de la Capital, Presidente de la Cámara de Comercio de San Juan de Puerto Rico, Caballero gran cruz de Isabel la Católica, etcétera, etc. ha fallecido el día 23 de octubre á las once de la noche. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves 25 de octubre, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Goya, 15, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

CORONAS FUNEBRES LAS MAS BARATAS DE MADRID. 3, SAN BERNARDO, 3.—TELÉFONO 192 LAS POMPAS FUNEBRES DE PRECIADOS, 32, se han trasladado á la de San Bernardo, núm. 3, por los avisos para el alumbrado en los días de los Santos y Animas, se reciben hasta el 30 del corriente mes en las mismas condiciones que los años anteriores. Coronas fúnebres á precios económicos. Servicio permanente.—Teléfono 192.

LIQUIDACION Para retirarse definitivamente del comercio: Sederías, terciopelos, pectos, jergas, vicuñas, paños, lunas de todas clases é ininidad de artículos á la mitad de su precio. Abada, 2, pral.—Precios fijos LA CASA GRANDA ofrece á su numerosa clientela un suntuoso surtido en artículos de peltería. Muebles en hierro y copas forradas de pieles para señoras; gabinetes para caballeros. Novedades en manguitos, cuellos y adornos de pieles, leas, colas petit-gris y mongolia. No comprar sin ver antes los precios de esta casa. Arenal, 22, duplicado, entresuelo izquierda

LA FÁBRICA DE ESPEJOS de L. GOYA, se ha trasladado de la calle de la Montaña n.º 20 esquina á la de Aduana, al Núm. 29 de la misma, al lado de San Luis, por mejora de local, en donde encontrará los más precios económicos; marcos y molduras de todas clases. Deposita de lunas en blanco y de espejo de todas dimensiones, lisadas y grabadas. Cristales franceses lisos y estrididos, ballozas para pisos, Oro en paños de todas clases fino y de imitación plata, aluminio y purpurinas. Exportación á provincias. Talleres. Valverde, 5, Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA especial para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de TOPOGRAFOS.—Honorarios módicos.—Calle de BORDADORES, 5, 1.º EFECTOS FUNEBRES Gran surtido en cuanto á desee en limpiaras, candeleros.—Primera casa en batería de cocina.—Sarril y Ripoll, COSTANILLA DE LOS ANGELES, núm. 4 y 4 duplicado. Los Pildoras antisépticas del Dr. Audel contra la tisis pulmonar y los rataros crónicos del pecho. TOS, TISIS Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despejan el espirito. 10 pesetas botellas. Consultas. Instituto Audet, Madrid moderno.

20, PRECIADOS, 20 LA FUNERARIA CORONAS FUNEBRES PRECIOS FIJOS DE FÁBRICA ALUMBRADO EN LOS CEMENTERIOS EN LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS Se reciben encargos hasta el día 30 TELÉFONO 225